



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

Callao, 03 de Septiembre de 2024

Señor:

Presente.-

Con fecha 03 de Septiembre de 2024 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°277-2024-CF/FCS.- Callao, 03 de Septiembre de 2024.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el punto de agenda N.º2, en sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, realizado el día 03 de septiembre de 2024, se designó a los Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Enfermería, para el Semestre Académico 2024-B.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 40º del Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao, establece que La Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de segunda especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional. Asimismo, en el Artículo 41º, numeral 41.6, indica que Las Escuelas Profesionales tienen la función de Gestionar el desarrollo y cumplimiento de las actividades académicas, así como supervisar las actividades de tutoría, desarrollo estudiantil y emprendimiento, velando por su calidad académica profesional;

Que, en el Artículo 317º, numeral 317.8, del precitado estatuto, indica que son deberes de los docentes, realizar tutoría, mentoring, coaching a los estudiantes para orientarlos en su formación personal, humanista, profesional y/o académica;

Que, mediante Oficio N°264-2024-DEPE-FCS-Virtual fecha 26 de agosto de 2024, la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, envió propuesta de Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Enfermería, para el Semestre Académico 2024-B.

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 03 de septiembre del 2024; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 178º, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **DESIGNAR** A LOS DOCENTES TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B, quedando integrado por:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

DOCENTES TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B

CICLO	DOCENTES TUTORES
I	Dra. VANESSA MANCHA ALVAREZ
II	Dra. AGUSTINA PILAR MORENO OBREGON
III	Dra. ANA ELVIRA LOPEZ DE GOMEZ
IV	Dra. MARIA ELENA TEODOSIO YDRUGO
V	Dra. HAYDEE BLANCA ROMAN ARAMBURU
VI	Dra. ROSARIO MIVARAL CONTRERAS
VII	Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA
X	Dra. LAURA DEL CARMEN MATAMOROS SAMPEN

2. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a las unidades administrativas y académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.
(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted


Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
Decana


Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA
Secretaria Académica